

Núm. 231

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 27 de septiembre de 2021

Sec. V-B. Pág. 54722

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

40028 Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud presentada por Harinera Vilafranquina, S.A., de concesión administrativa.

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de Harinera Vilafranquina, S.A., de concesión administrativa para la "ocupación de superficie en planta baja y entreplanta del almacén n.º 1 de la Zona Franca de Cádiz para almacenamiento de maquinaria, repuestos, envases y embalajes, vestuarios para el personal, cuarto de carga de baterías y taller mecánico de reparaciones".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España, 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com

Cádiz, 22 de septiembre de 2021.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A210052312-1